

ACTA DICTAMEN

---Siendo las ocho treinta horas del día diez de abril de dos mil veintitrés, en la Universidad Nacional de Luján, sita en Av. Constitución y Ruta Nº 5, Luján (B), se reúne la Comisión Evaluadora designada en el Acta Complementaria del Acuerdo Nº 4 de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente de fecha primero de junio de 2022, para intervenir en el Concurso Cerrado Interno para cubrir un (1) cargo categoría Seis (6) - Tramo Inicial, agrupamiento Administrativo en la División Despacho de Dirección General dependiente de la Dirección General de Asuntos Académicos, correspondiente al Ordenamiento Funcional, Resolución Honorable Consejo Superior Nº 402/06 y sus modificatorias. Se encuentran presentes los miembros de la Comisión Evaluadora, las señoras LÓPEZ, Juliana, BERTINI, Alejandra, y ZARATE Paola, en su carácter de veedor gremial, la señora: SOMMA, Ana Julia.-----

---Se encuentra inscripta al cargo en concurso la aspirante COLMEIRO CROSATO, María de los Ángeles (DNI Nº 27.234.927).-----

---Para el presente Concurso la Comisión Evaluadora ha determinado que la modalidad se integra por evaluación de antecedentes, Evaluación escrita de valoración de conocimientos generales y específicos, según lo determinado por la reglamentación particular del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto PEN Nº 366/06, homologada por Resolución Consejo Superior Nº 292/19.-----

---En relación a la ponderación del examen escrito se determina asignar un puntaje máximo de hasta treinta (30) puntos para los conocimientos generales y hasta un máximo de cincuenta (50) puntos a los conocimientos específicos.-----

---Realizado el análisis de antecedentes, la Comisión Evaluadora asigna el siguiente puntaje:

COLMEIRO CROSATO, María de los Ángeles 5.66

---Referente a la evaluación de conocimientos generales se determina:

COLMEIRO CROSATO, María de los Ángeles 27

---En cuanto a la evaluación de conocimientos específicos se concluye:

COLMEIRO CROSATO, María de los Ángeles 48

---Por lo expuesto se establece los siguientes puntajes totales para la evaluación escrita:

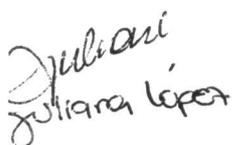
COLMEIRO CROSATO, María de los Ángeles 75

---Finalizada las instancias de análisis de antecedentes y evaluación escrita, se asigna el siguiente puntaje total:

COLMEIRO CROSATO, María de los Ángeles 80.66

---Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo determinado por el Artículo 41 del Título 4 "Régimen de Concursos" de la Reglamentación Particular del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN Nº 366/06, homologada por Resolución H. Consejo Superior Nº 243/18, la Comisión Evaluadora determina que la señora COLMEIRO CROSATO, María de los Ángeles (DNI Nº 27.234.927) accede al orden de mérito y recomienda su designación en un cargo categoría Seis (6) - Tramo Inicial, agrupamiento Administrativo en la División Despacho de Dirección General dependiente de la Dirección General de Asuntos Académicos.-----

---Siendo las catorce horas se da por finalizado el acto, firmando tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

  
Juliana Lopez

  
PAOLA Zarate

  
ALEJANDRA BERTINI

  
ANA Julia SOMMA